28 de julio de 2014

Circular OAF-9-2014

Señor(a)

Vicerrector(a)

Decano(a)

Director(a) de Escuela

Director(a) Sedes Regionales

Director(a) de Centros e Institutos de Investigación y Estaciones Experimentales

Director(a) de Programas de Posgrado

Jefe(a) de Oficinas Administrativas

Estimado(a) señor(a):

Con el propósito de dar inicio al proceso de liquidación del presupuesto del período 2014, a continuación se les brinda las fechas límite para solicitar trámites presupuestarios y de pago ante la Oficina de Administración Financiera.

* **Modificaciones Presupuestarias ante Consejo Universitario** 24 de octubre de 2014
* **Modificaciones Presupuestarias ante Rectoría y Vicerrectorías** 05 de diciembre de 2014

**respectivas.**

* **Transferencias Presupuestarias** 05 diciembre de 2014
* **Transferencias de Órdenes de Compra y Órdenes para Servicio** 05 de diciembre de 2014

**adjudicadas.**

* **Trámites de pago ante Tesorería**

Cierre del sistema de Fondos de Trabajo WEB, día 03 de diciembre de 2014

Cierre de recepción de trámites de pagos en ventanilla, día 05 de diciembre de 2014

Respetuosamente les solicito girar las instrucciones a fin de que los trámites indicados se efectúen dentro de los plazos establecidos. Lo anterior debido a que la liquidación de presupuesto y los Estados Financieros del período 2014, deben de ser presentados oportunamente ante las autoridades Universitarias y la Contraloría General de la República.

Atentamente

Licda, Isabel Cristina Pereira Piedra, MGP, CPA

Directora

C: Dr. Henning Jensen Pennington, Rector

M.Sc. Eliécer Ureña Prado, Director Consejo Universitario

Dr. Carlos Araya Leandro, Vicerrector de Administración

MBA .Freddy Díaz Rivera, Jefe Sección de Control de la Ejecución de Presupuesto

MBA. Luis Carlos Soto Quirós, Jefe Sección de Tesorería